

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA ORDINARIA DEL ÁREA DE CULTURA DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En Salamanca, siendo las nueve horas del día 23 de septiembre de dos mil veintiséis, se reunió en la Sala de Comisiones de la Diputación Provincial de Salamanca, la Comisión Informativa de Cultura con carácter ordinario, constituyéndose con los miembros que figuran a continuación:

Presidente: D. David Mingo Pérez

Vocales:

D. Santiago Alberto Castañeda Valle
D. Marcos Iglesias Caridad
D. José Roque Madruga Martín
D. Gerardo Marcos García
D. Roberto José Martín Benito
D. Angel Luis Peralvo Sanchón
D^a Eva María Picado Valverde
D. Juan Carlos Zaballos Martínez
D. Antonio Cámara López
D. Mario Caverio Martín
D. Leonardo Bernal García (suplente)
D^a Sara Sánchez Hernández
D^a Miryam Tobal Vicente
D. Celestino del Teso Rodríguez

Ausentes: D. Luis Rodríguez Herrero

Oyentes: D^a. María de las Nieves García Mateos
D. Antonio Labrador Nieto
D. Jesús M^a Ortiz Fernández

Secretaria accidental: D^a. Belén Cerezuela Povedano

Por la Presidencia se procedió a abrir la sesión, pasándose a continuación al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día que se relacionan seguidamente:

Código Seguro de Verificación	IV77UPJ7JMPNR3ZL6BWH6UPEOU	Fecha	30/09/2026 12:39:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DAVID MINGO PEREZ (PRESIDENTE / DIPUTADO/A)		
Firmante	MARIA BELEN CEREZUELA POVEDANO (DIRECTORA DE ÁREA DE CULTURA)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV77UPJ7JMPNR3ZL6BWH6UPEOU	Página	1/2



1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad de los quince diputados presentes, número que coincide con los que de derecho integran la Comisión, se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 16 de septiembre de dos mil veintiséis.

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 4219/26, DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO PARA QUE SE LLEVE A CABO LA REALIZACIÓN DEL "42ª MEDIA MARATÓN DIPUTACIÓN DE SALAMANCA 2026".

El Diputado de deportes, D. Jesús María Ortiz Fernández da cuenta del citado Decreto nº 4219/26, del expediente administrativo para que se lleve a cabo la realización del "42 Media Maratón Diputación de Salamanca 2026" y que obra en el expediente MOAD nº 2026/GAC_01/001425.

La diputada socialista Myrian Tobal pregunta si lo ha organizado la Diputación, pues en otras ocasiones se fomenta el atletismo en otras zonas (de la provincia) y le parece adecuado que se haga en otras comarcas. Se interesa también por quién va a cobrar los tickets de 4€ de la comida y qué ordenanza lo regula.

El diputado de Deportes Jesús M. Ortiz responde que la comida será solidaria pues la Diputación no lo cobra ni organiza íntegramente, sino que colaboran clubs y voluntarios, contando también con la participación de Protección Civil.

Añade que se valorará la posibilidad de realizar esta actividad en otras zonas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan ningún ruego ni pregunta.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y quince minutos del día 23 de septiembre de dos mil veintiséis, el Presidente procedió a levantar la sesión de lo que doy fe como Secretaria actuante.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA ACCTAL

Fdo.: David Mingo Pérez

Fdo.: Belén Cerezuela Povedano

Código Seguro de Verificación	IV77UPJ7JMPNR3ZL6BWH6UPEOU	Fecha	30/09/2026 12:39:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DAVID MINGO PEREZ (PRESIDENTE / DIPUTADO/A)		
Firmante	MARIA BELEN CEREZUELA POVEDANO (DIRECTORA DE ÁREA DE CULTURA)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV77UPJ7JMPNR3ZL6BWH6UPEOU	Página	2/2

